

**ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA MARTES 27 DE
FEBRERO DE 2018.**

--- En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día martes 27 de febrero del año 2018, en uno de los salones de las instalaciones del "Hotel Juaninos", ubicado en la calle Morelos Norte número 39, Centro Histórico, con el fin de llevar a cabo reunión de trabajo, en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, primer párrafo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez y Ángel Cedillo Hernández, Presidenta e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de esta Septuagésima Tercera Legislatura, el Lic. Geovanny Jonathan Barajas Galván como Secretario Técnico de dicha Comisión y asesores de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados ante la Presidenta de la Comisión. -----



--- Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión, Alma Mireya González Sánchez, instruyó al Secretario Técnico pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, a efecto de comprobar la existencia del quórum para dar inicio a la reunión convocada; por lo que en voz alta se pasó lista y se informó a la Presidencia la asistencia de cuatro diputados, Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez y Ángel Cedillo Hernández, por lo que habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, la Diputada Presidenta declaró abierta la sesión. -----

--- Para dar inicio de manera formal a los trabajos de la reunión de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día sobre los cuales versaría la reunión, dando así cabal cumplimiento a lo mandado por el artículo 61, fracción II, de nuestra Ley Orgánica y de Procedimientos y al contenido del numeral 8 del Reglamento de Comisiones y Comités de

Orden del Día:

1. Pase de lista y verificación de quórum de los diputados integrantes de la Comisión;
2. Exposición de los asuntos pendientes y concluidos de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; y
3. Asuntos generales.

- - - Acto seguido, la Diputada Presidenta, sometió a la consideración de los legisladores integrantes de la Comisión presentes, el orden del día, solicitando a los diputados que estuvieran A FAVOR se sirvieran manifestarlo, así mismo quienes estuvieran EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogándose una votación mayoritaria A FAVOR, siendo un total de cuatro, con los votos de los legisladores Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez y Ángel Cedillo Hernández por lo que, en consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobado el orden del día.-----

- - - En atención al **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico exponer los asuntos pendientes, así como los concluidos de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, a efecto de dar continuidad a los temas de la misma, por lo que en uso de la voz el Secretario Técnico comenzó diciendo que respecto a los asuntos pendientes se tienen diversos que encabeza la Comisión de Puntos Constitucionales y por consiguiente explicó cada uno de ellos y el estado en el que se encuentran, así mismo explicó que por lo que respecta a otros temas se tienen turnadas iniciativas donde encabeza la Comisión de Igualdad de Género y de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán, por lo que en estos temas se ha estado al pendiente de que las mismas citen a reuniones de instalación de mesas técnicas, no obstante se les ha hecho la sugerencia a los Secretarios Técnicos de las comisiones en mención para realizar las instalaciones respectivas.

Ahora bien, por lo que ve a la iniciativas donde encabeza la Comisión de Asuntos Electorales se ha enviado a la Comisión de Pueblos Indígenas un avance de la investigación que la Comisión de Asuntos Electorales ha realizado respecto a la Iniciativa que propone la Ley de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas de Michoacán, sin embargo, no ha existido respuesta por parte de la Comisión en mención, por otro lado, se ha estado trabajando en el estudio de las iniciativas que proponen reformar la Ley de Mecanismos de Participación

Por último, en uso de la voz el Secretario Técnico informo de todos los asuntos que se han concluido y aprobado en pleno, siendo el último el que proponía la reforma al Código Electoral a efecto de incluir más requisitos para ser candidato, derivado de la Iniciativa del Diputado Héctor Gómez Trujillo.

En este sentido los legisladores comentaron que se debía seguir trabajando por sacar los pendientes de la Comisión y se instruye a la Mesa Técnica continuar con el análisis y estudio de los diferentes temas turnados, esperando tener más avances en la siguiente sesión de Comisión.

- - - En desahogo del **último punto del orden del día**, la diputada presidenta preguntó a los diputados integrantes si existían asuntos generales por tratar, por lo que, al no considerar la existencia de asuntos pendientes, se declaró desierto este punto. -----

- - - Al no existir más asuntos por tratar, la Diputada Presidenta declaró agotado el orden del día y ordenó se levantará la sesión, siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos de la misma fecha, firmando de conformidad los diputados que estuvieron presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. ALMA MIREYA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTA



DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

DIP. HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO

INTEGRANTE

DIP. SERGIO OCHOA VÁZQUEZ

INTEGRANTE

